

FLACSO - Biblioteca

**II CONGRESO ECUATORIANO
DE ANTROPOLOGÍA
Y ARQUEOLOGÍA**

**Balance de la última década:
Aportes, Retos y nuevos temas**

Tomo II

II CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

**Balance de la última década:
Aportes, Retos y nuevos temas**

Tomo II



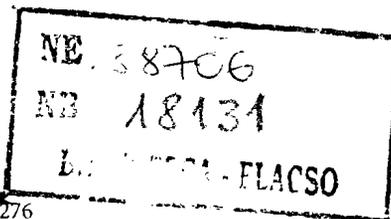
II CONGRESO ECUATORIANO DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas

1era. Edición: Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 2 506247/ 2 506251
Fax: (593-2) 2 506255
E-mail: editorial@abyayala.org
Sitio Web: www.abyayala.org
Quito-Ecuador

301
C76c
V2
ej. 2

Banco Mundial Ecuador
Av. 12 de Octubre y Cordero
Edificio World Trade Center
Torre B, Piso 13
Quito-Ecuador
Teléfono: (593-2) 2943600 ex 276
Fax: (593-2) 2943601
Sitio Web: www.bancomundial.org.ec

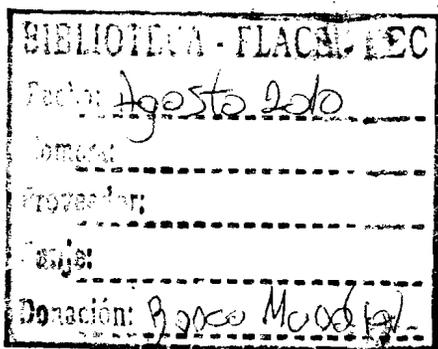


Diagramación: Editorial Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

ISBN: 978-9978-22-701-5

Impreso en Quito-Ecuador, octubre 2007



303324

300 García S., Fernando
GAR II Congreso Ecuatoriano de antropología y Arqueología. Tomo 2.
Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas.
1°. Ed. - Quito: Abya Yala, 2007
536 p. ; 21x15.5 cm.
ISBN 978-9978-22-701-5

I. Título - I. Ecuador-Ciencias Sociales

Índice

| | |
|---|-----|
| Introducción | 9 |
| Comunicado Final..... | 13 |
| Simposio de Antropología Jurídica | |
| Reflexiones generales sobre el peritaje antropológico <i>Lydia Andrés y Carolina Borda</i> | 17 |
| Luchas sociales y nuevo constitucionalismo: el caso del pueblo kichwa de Sarayacu <i>Gina Chávez</i> | 21 |
| Pluralismo jurídico y peritaje antropológico: su incidencia en la educación y legislación ecuatoriana <i>Danilo García</i> | 35 |
| Simposio Antropología y Género | |
| Relaciones de género en la distancia. ¿Reestructuración o reafirmación? Un análisis sobre 'remesas masculinas' y 'remesas femeninas' <i>Paula Castello</i> | 51 |
| El ejercicio político de la maternidad en la cárcel de mujeres: testimonios y perspectivas. <i>María Augusta Montalvo C.</i> | 69 |
| Naturalización de la maternidad diferente en dos de los servicios del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia, INNFA: norma o exclusión? <i>Soledad Torres Dávila</i> | 75 |
| Maternidad adolescente y ciudadanía <i>Soledad Varea</i> | 91 |
| Simposio Comunicación y Cultura | |
| El poder el Foro o un Foro al poder: beligerancia mediática y reconocimiento social <i>Silvia G. Alvarez</i> | 101 |

Simposio Cultura y Religiosidad

| | |
|---|-----|
| Ethos evangélico, política indígena y medios de comunicación en el Ecuador <i>Susana Andrade</i> | 153 |
| Ofrenda sacrificial en el Guagualzuma <i>Segundo E. Moreno Yáñez</i> | 175 |

Simposio Etnohistoria y Memoria

| | |
|--|-----|
| El cacicazgo y los caciques mayores de Otavalo entre el imperio incario y la república. <i>Christiana Borchart de Moreno</i> | 203 |
| Memoria histórica y procesos de revitalización cultural del Pueblo afrochotoño <i>José Chalá Cruz</i> | 241 |
| El manuscrito de Quito: la crónica indígena sumergida en las memorias historiales del Pirú (1644) <i>Sabine Hyland</i> | 249 |
| La Memoria desde el Fogón: Espacios y prácticas culinarias como texto y objeto de estudio histórico <i>Carmen Sevilla Larrea</i> | 259 |

Simposio Identidad y Etnicidad

| | |
|--|-----|
| Pobreza urbana y economía informal: el caso de las familias ladrilleras del barrio Santa Isabel, al noroccidente de Quito. <i>Paola García</i> | 273 |
| Lo galapagueño, los galapagueños: proceso de construcción de identidades en las Islas Galápagos <i>Cristina Ahassi</i> | 293 |
| Incidencia de la identidad en los procesos organizativos barriales: el caso de Guápulo durante la implementación del Sistema de Gestión Participativa en el Distrito Metropolitano de Quito <i>Mónica Pacheco</i> | 309 |
| Ojo de loca no se equivoca. Masculinidades y cultura gay <i>Carolina Páez</i> | 333 |
| Textos nómadas: identidades y culturas juveniles: un estudio de caso en Quito <i>María Soledad Quintana</i> | 347 |

| | |
|--|-----|
| Obreras y obreros de Dios: Experiencias de vida en una comunidad cristiana de la ciudad de Quito <i>Mares Sandoval</i> | 371 |
| Simposio Interculturalidad y Política Social | |
| Afroecuatorianos, nuevo estado y políticas públicas en el Ecuador <i>John Antón</i> | 401 |
| Simposio Naturaleza y Cultura | |
| La diversidad biocultural: hacia un análisis crítico <i>Patricio Crespo</i> | 411 |
| El conflicto entre la comunidad kichwa de Sarayaku y la empresa petrolera Compañía General de Combustibles <i>Rommel Lara</i> | 423 |
| Plantaciones forestales como sumideros de carbono: conocimientos locales de hombres y mujeres. Estudio de caso en Muisne <i>Andrea Madrid</i> | 431 |
| Naturaleza y sociedad. Una lectura antropológica del viejo problema <i>Pablo Ospina</i> | 473 |
| Experiencia etnoambientales, etnozoneamiento y derechos territoriales en la amazonia centro <i>Ivette Vallejo</i> | 507 |

IDENTIDAD Y ETNICIDAD

Paola García y Fernando García
Coordinadores

Incidencia de la identidad en los procesos organizativos barriales: El caso de Guápulo durante la implementación del Sistema de Gestión Participativa¹

Mónica Pacheco Bracho*
octubre2@excite.com

De cara a un modelo de gobierno estado céntrico, que a partir del último tercio del siglo XX en adelante se ha mostrado cada vez menos eficiente en la satisfacción de las necesidades sociales, América Latina ha asumido la modernización y el fortalecimiento de la participación ciudadana, como una respuesta que intenta mejorar la calidad de vida en sus países (Confrontar CARVAROZZI y MEDINA:1999).

La modernización teóricamente, está encargada de crear y reconfigurar ciertas instancias del aparato gubernamental con el fin de permitir la elaboración y ejecución de proyectos sociales de acuerdo con la lógica capitalista vigente, es decir, en el marco de una relación de mercado, de tal manera que, a través de la entrega de ciertas responsabilidades al sector privado y semi privado, se generen mejores niveles de servicio a la comunidad (Confrontar LANDER:1998).

Por otro lado, en el marco del conflicto resultante de ésta relación de insatisfacción estado – sociedad, los movimientos políticos asumieron notable injerencia en las decisiones de país, y se inicia la discusión, a nivel de bases, del papel que tiene cada individuo en el escenario político (Confrontar CASTELLS:1980). De ahí que, la participación ciudadana, como mecanismo de intervención de los ciudadanos en el que hacer político, entre en vigencia con mucha fuerza.

En este contexto, en Quito se elabora una propuesta de Gobierno Local llamada “*Quito Siglo XXI*”, que intenta mejorar los servicios municipales (modernización) e integrar al ciudadano en las actividades

* Licenciada en Antropología. Pontificia Universidad Católica de Quito.

y decisiones del gobierno local (participación ciudadana), a través del Sistema de Gestión Participativa, en adelante SGP, cuya implementación se inicia con base legal en la Ordenanza 046 en el año 2000 (AZC:2001:7). Para conseguirlo, se elabora un discurso encaminado hacia la eliminación de ciertas prácticas organizativas como son el caciquismo y el clientelismo, además de inducir la transformación de la relación institución – comunidad de paternalismo a co-gestión, auto-gestión y autogobierno (Confrontar DGP del MDMQ:2001)

En los primeros años de esta implementación, los barrios de Quito se mostraron altamente receptivos (Confrontar AZC/MDMQ: 2001), y las Asambleas Generales para la planificación conjunta anual, llamadas “*Cabildos*” por la institución, fueron verdaderas fiestas, especialmente porque quién llevaba la propuesta, era el Alcalde en persona.

Sin embargo, los altos niveles de asistencia fueron mermando a lo largo del proceso, y poco a poco empezaron a emerger grupos e individuos que se mostraban reacios a asumir el SGP.

Por su lado, el empeño en implementar el sistema no incluyó a entidades indispensables para la concreción de las actividades programadas en los cabildos, de tal manera que la planificación de las empresas municipales, por ejemplo, no tomaba en cuenta a la planificación de los cabildos, dificultando de esta manera la praxis del discurso de participación ciudadana.

Es así como el proceso enfrenta un debilitamiento paulatino a nivel distrital, que en la AZC confluyó en el apareamiento de escenarios conflictivos que, para mediados del 2003, ofrecía la connotación general de una lucha por defender “*lo nuestro*” de “*lo que el municipio nos impone*”.

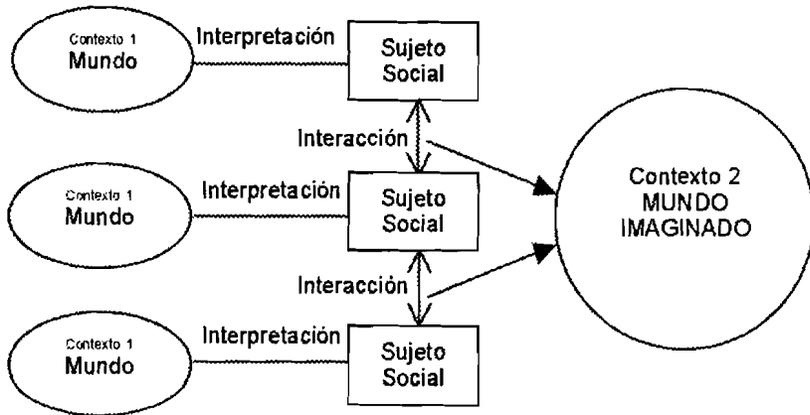
Para comprender esta aparente discordia entre los barrios y el municipio, donde se devela la construcción de dos sujetos sociales: un municipio *modernizándose* y una comunidad *participando*, se propone un análisis de identidad que determine su incidencia en los procesos organizativos barriales.

Identidad y participación

Las diferentes posiciones teóricas al respecto de Identidad, la definen como un proceso que ocurre en dos esferas de la sociedad, la individual, en donde se interpreta un contexto social determinado o

mundo, y la colectiva, donde se proyecta este contexto interiorizado y se configura un mundo imaginado a través de la interacción (Confrontar VALERA y POL:1994 y YANUZZI:1997)

Gráfico N° 1
El Proceso de Identidad



Fuente: textos citados previamente

Autora: Mónica Pacheco

Debido a esta doble naturaleza de la identidad, ha sido considerada como un proceso político (Confrontar ALMEIDA:1996 y MALUFF:1996) a la vez que un mecanismo para la cimentación de colectivos concretos (Confrontar YANUZZI:1997), ya que el mundo imaginado (Confrontar GARCÍA CANCLINI:1997, VALERA y POL:1994) es una abstracción que involucra a lo colectivo en la construcción del yo y viceversa (Confrontar VARELA y POL; 1994, YANUZZI:1997 y MALUFF:1996)

En cuanto a los elementos macro que conforman el Contexto 1 o Mundo, se señalan al poder (Confrontar FOUCAULT:s/f y GODELIER:1999) al estado (Confrontar BRESSER y CUNILL:1998, LANDER:1998) y a los movimientos sociales, que se manifiestan en un escenario de conflicto (Confrontar CASTELLS:1980 y LANDER:1998), en el cual el estado y los movimientos sociales desarrollan una pugna

por el poder en el marco de la democracia (Confrontar CASTRO:1996 y VEGA:1996). Esta pugna devela la necesidad de generar sub escenarios donde los movimientos sociales tengan mayor ingerencia sin despegarse de las masas: lo local (Confrontar BARRERA y UNDA:s/f), para de esta manera, elaborar una respuesta más sólida ante la posesión total de poder por parte del estado y de esta manera, construir un modelo de gobierno apropiado.

La propuesta de los movimientos de participación ciudadana, ha sido la de incidir en la formación de la identidad de los grupos sociales para generar sujetos sociales de pensamiento y acción, concientes y responsables de su rol como ciudadanos, capaces de ejercer sus derechos e incidir en las decisiones y acciones del gobierno en sus localidades (Confrontar LANDER:1998, YANUZZI:1997).

De esta manera, la participación se traduce como el elemento de expresión de una forma identitaria concreta, es decir, es la praxis de la identidad.

Por lo dicho, el análisis presente contempla la comprobación de 5 afirmaciones:

- La configuración del rol del ciudadano surge de la influencia proveniente de las instituciones de gobierno
- La participación existe en una relación directamente proporcional a la identidad
- El desarrollo es la abstracción más elevada, producto de la construcción de un mundo simbólico
- Las instituciones de gobierno influyen en la configuración de las organizaciones barriales
- El discurso de participación de la institución de gobierno incide en la interpretación del liderazgo en una localidad.

El objeto de estudio

A través de 28 entrevistas abiertas y el ejercicio de la observación participante en asambleas generales y reuniones con fines específicos, además de la elaboración de talleres de planificación y rendición de cuentas, se recolectaron datos en el diario de campo, de acuerdo a 5 temas generales: Participación, Identidad, Organización, Conflictos e Historia.

En vista de la importancia que tiene la implementación del SGP para este estudio, se escogió un barrio urbano de Quito, que forme parte de la Administración Zona Centro, instancia municipal cuya labor al respecto es muy reconocida al interior del Municipio, y se establecieron los límites temporales entre los años 2000 y 2004, período en el que se inicia la aplicación del SGP.

Se buscó además que el barrio contenga importantes referentes identitarios, símbolos que permitan a sus moradores integrar una identidad bastante homogénea y visible.

Finalmente, el objeto de estudio debía contar con organizaciones barriales concretas, reconocidas y legítimas, capaces de comparar las formas organizativas previas a la implementación con las posteriores.

Guápulo, un barrio del centro oriente de Quito, además de cumplir con éstos parámetros, presentó dos características muy enriquecedoras para la investigación. Por un lado, fue uno de los escenarios más conflictivos durante la implementación, y por otro, da cuentas de la construcción de una identidad urbana desde una vivencia de barrio rural.

Guápulo imaginado

El significado de Guápulo más aceptada por el historiador Manuel Espinosa Apolo (MDMQ/AZC:2003:15-16) y los moradores, es la de “*sitio sagrado*”, ya que su posición geográfica de nexo entre Quito y los Valles, le ha permitido ser un escenario de varias manifestaciones de índole religioso, que todavía pueden presenciarse durante sus fiestas septembrinas.

Y es que, por haber sido el paso obligado a la ciudad capital desde el oriente, y por contar con varios ojos de agua y cascadas (sitios sagrados en la cosmovisión religiosa andina) el río Machángara y otros lugares de tregua, Guápulo remanece en la memoria de sus habitantes como el sitio donde los “*yumbitos*” descansaban de sus largas jornadas a pie y se consagraban a sus dioses, constituyendo en Guápulo cierto número de adoratorios de camino, para llegar seguros a su destino (IDEM).

Además, la construcción del Santuario, que se inició con el levantamiento de una primera capilla en 1587 (MDMQ/AZC:2003:26), es decir a pocos años de la conquista española, en honor a la Virgen de

Guadalupe y el establecimiento de ritos religiosos muy importantes como las peregrinaciones de mayo y septiembre, devino en la configuración del imaginario mayor de los guapuleños: Guápulo es un sitio sagrado por naturaleza.

Por otro lado, y debido a que Guápulo fue declarado urbano en 1971 (MDMQ/AZC/COSPE:2006:22), los tiempos de parroquia persisten en el recuerdo de sus moradores, por lo que la comunidad reconoce a Quito como “*el otro*” en la construcción de su identidad.

Esta posibilidad de “*separarse*” de Quito responde también al hecho de que, por su topografía, Guápulo aparece como un escalón intermedio entre el complejo urbano y los Valles, de tal manera que físicamente, Guápulo tampoco se diluye en Quito.

Esta topografía caracterizada por la abundancia de quebradas y planicies en pendiente, genera en el imaginario de su comunidad una idea de “*huevo encerrado entre las montañas*”, lo que establece definitivamente la independencia y autonomía del sitio.

Por último, los moradores reconocen en su espacio físico, una serie de símbolos al respecto de los cuales han definido su relación con Guápulo. Además del Santuario en el sector Central, existen 11 referentes altamente reconocidos: El Cementerio y la Piedra Grande, los ojos de agua de Guashayacu, las tolas de La Tolita, la gruta de la Virgen del Guadalupano, el parqueadero, la planicie del Chirincho, la Cruz del Calvario, la Piscina, el Camino que Orellana utilizó para ir al Amazonas, la gran Avenida de los Conquistadores y los balcones naturales de Bello Horizonte.

De acuerdo a estos referentes se elaboró el imaginario de sectores que subdividen a la localidad en 12 pequeños parajes, con lo que se desarrolla un nuevo proceso en la construcción de identidad. De esta manera, además de ser guapuleño, el sujeto social puede ser de la Tolita, lo que lo hace diferente a un guapuleño del Sector Central, por ejemplo, dado que cada sector posee una sub identidad particular, reflejada en la serie de anécdotas y leyendas que la comunidad reconoce para cada espacio.

Este nuevo nivel de abstracción que el guapuleño hace de su espacio físico, eleva los niveles de apropiación, generando una comunidad profundamente arraigada en su barrio.

Si sumamos a esto, los hechos de que la práctica organizativa en Guápulo tiene sus raíces en la década de los 50, de que la comunidad

cuenta todavía con la presencia y la militancia de la generación que vivió ese primer proceso y de que varias familias se constituyeron en la fuerza motriz de las organizaciones barriales, observamos a una comunidad que ha desarrollado una gran capacidad de interacción y toma de decisiones al respecto de su espacio físico. Una manifestación muy clara es la minga que, aunque debilitada, se mantiene todavía en la práctica social del barrio y es parte del ideal colectivo de gestión.

En cuanto a la construcción de Guápulo como un ente social particular, es importante señalar que, en tanto Guápulo se entiende distinto a Quito, existe un imaginario que los conecta. Los guapuleños perciben que Quito los ve como un pueblo recóndito donde se puede realizar todo tipo de actividades, lícitas o ilícitas, refiriéndose especialmente al consumo de licor y otras drogas, sin temor a ser sancionados.

De ahí que Guápulo se vea rodeado de un matiz bohemio desde los ojos de Quito, lo que podría ofrecer beneficios mutuos, si se incorporan actividades que regulen y controlen los excesos en un proyecto conjunto para el manejo de sus atractivos turísticos.

Entonces el Guápulo imaginado de ésta comunidad es un actor social de la misma condición que su alter, Quito, con el cual mantiene una relación tripartita de tipo comercial (oferta y adquisición de servicios), administrativa (gobierno local) y de nexos con los Valles de Tumbaco y Cumbayá. Una relación cotidiana e ineludible que confirma la existencia de dos entes, de tal manera que, Guápulo no es Quito, aunque pertenezca a Quito.

Y la comunidad se ve a sí misma como la propietaria del destino de ese ente que es Guápulo, reconocen la importancia de sus acciones y valoran las bases que dejaron sentadas sus antepasados. Es una comunidad que alcanza a contar su historia desde los primeros asentamientos en el barrio y que se entiende sólida, independiente y soberana.

Actores al momento del conflicto

Se ha dicho inicialmente que durante el momento de investigación se manifestaron dos actores claramente definidos: el municipio y la comunidad. El enfrentamiento de estos dos actores sucedió en escenarios públicos, generalmente las asambleas y reuniones barriales, donde una serie de posiciones surgieron de forma manifiesta y en muchos casos irreconciliable, lo que detuvo la consecución de los objetivos de

todos los actores. De ahí que se entienda al conflicto como un choque de voluntades que permite, no solamente la definición de discursos, sino también la definición de actores.

El municipio por su parte, siendo coherente con su cualidad institucional, mantuvo un solo discurso a través de un mismo actor, la Coordinación Zonal del Territorio, departamento que hace las veces de intermediario entre la voluntad de la comunidad y los servicios del resto de departamentos municipales.

De esta manera, a pesar de que el SGP significó la renovación de criterios teóricos y prácticos para el trabajo con la comunidad y la reconstitución del organigrama institucional (lo que trajo una serie de inconvenientes e incomprendiones al interno), al entregar la responsabilidad de la implementación a una sola rama administrativa, la posición y el discurso de éste actor aparecen de manera unilineal durante el conflicto.

Es así como se definieron una serie de conceptos a plasmar en la comunidad a través de talleres y charlas. Probablemente, el más importante de ellos para este análisis, es el que se construyó al respecto de la participación: *el derecho de individuos que deciden (y no son invitados a ello) a involucrarse en la construcción de su espacio de convivencia, que es válido cuando es practicado con responsabilidad, y de manera comprometida, propositiva y activa, en la vida cotidiana, donde lo humano y personal son los puntos de partida para dar un grito colectivo en el escenario político y para acceder y controlar los recursos de su ciudad*²

Además, en vista de que la implementación requirió de la creación de organismos administrativos nuevos al interior de la comunidad, conforme reza la ordenanza 046³, se instalaron los *Comités de Gestión*, una organización barrial dedicada principalmente al seguimiento de los acuerdos anuales resultado de los Cabildos. Para su funcionamiento se elaboró un estatuto con la participación de representantes de los barrios ubicados en toda la Zona Centro, y según éste, el Comité de Gestión sería un organismo horizontal, carente de cuadro dirigenal (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero) que funcione alrededor de un coordinador general de carácter rotativo. Un miembro de la coordinación territorial sería parte del Comité de Gestión y el mecanismo de elección, priorizaría la voluntad frente a la delegación, propendiendo al fortalecimiento de la representatividad de éstos espacios organizativos.

El resultado de la conformación de los Comités de Gestión fue en un principio, neutral, dado que la mayoría de barrios pusieron en sus filas a los miembros de los comités centrales o pro mejoras. Las actividades fueron efectuándose regularmente, aunque no se consiguió un 100% de cumplimiento, fundamentalmente debido al tema presupuestario.

De esta manera, los primeros años de implementación del SGP, transcurrieron en relativa calma.

Sin embargo, la designación del Comité de Gestión, trajo a colación el tema del poder. Este organismo administrativo, a pesar de estar conformado por miembros de la comunidad, contaba con el aval del Municipio, para el que constituía su herramienta fundamental de implementación, por tanto fue fortalecido desde la institución por sobre las demás organizaciones barriales.

Debido a que la institución desconocía el proceso de formación de las otras instancias organizativas, se vio varias veces apoyando aquellos mecanismos de gestión que combatía por principio; entre ellas, el caciquismo: si el presidente del Comité Pro Mejoras, miembro también del Comité de Gestión, mantenía una relación cacical con su comunidad, el apoyo casi absoluto desde el municipio no hacía más que validar esta forma de poder.

Por lo dicho, se inicia desde la Coordinación Territorial, un proceso de apoyo a la implementación del SGP que consistió en el fortalecimiento de los Comités de Gestión, enfocándose en el tema de la representatividad. El objetivo inicial fue el de involucrar a personajes nuevos en ésta instancia de gestión, especialmente mujeres y jóvenes, instando a los directivos de las otras organizaciones barriales, a permitir la participación de los demás vecinos.

Durante el Cabildo del 2003, Guápulo conformó su Comité de Gestión con miembros que para el municipio eran nuevos y los dirigentes tradicionales se relegaron a sus espacios organizativos, pero solamente en teoría. Un gran porcentaje de la comunidad señaló a esta elección, como el mayor error durante la implementación del SGP: *“como dijeron que levanten la mano los voluntarios, ellas levantaron pues... ¿como no iban a querer si no les hemos dejado?... si nos esforzamos tanto para que se salgan de nuestras organizaciones barriales”*⁴

Entonces, el momento central de la investigación ofreció las siguientes características fundamentales:

1. Oposición activa al Comité de Gestión
2. Defensa del Comité Pro Mejoras, instancia tradicional de gobierno y control en el barrio
3. Interrupción de las actividades planificadas para el año
4. Utilización de los espacios de deliberación y planificación, como campos de batalla, donde se medían fuerzas y resaltaba la agresividad de los moradores, no solamente contra el municipio, sino también contra otros moradores.

Este fenómeno aparentemente apuntaba a un rechazo del barrio al SGP, no solamente porque el centro del conflicto era el organismo fundamental de la implementación, el Comité de Gestión, sino también porque las expresiones vertidas durante las reuniones fueron férreas oposiciones a la ausencia de cuadros dirigenciales, a la preponderancia del Comité de Gestión por sobre las demás organizaciones barriales, a la metodología de trabajo que no permitía que “*salgan las obras*” (el SGP impide la gestión individual), a la imposibilidad de llegar a consensos en la comunidad y a la falta de claridad con respecto al SGP en la comunidad. En definitiva, el pueblo de Guápulo sentía que el SGP fue impuesto y algunos preferían que las cosas vuelvan a tomar el curso que llevaban antes del SGP.

Pero también, una porción reducida de moradores apoyaba la implementación y observaba con positivismo las acciones que el municipio tomaba para conseguirlo.

Hasta aquí vemos la presencia de 4 actores: El Municipio, actor A; la Coordinación Territorial, actor B y la comunidad dividida en aquellos que se mostraban positivos frente al SGP y quienes se oponían.

Esta bifurcación de posiciones en una comunidad aparentemente homogénea, guió la investigación hacia la historia de Guápulo. Por ello se sistematizaron los datos correspondientes del diario de campo y se logró una visión del comportamiento de la comunidad durante otros conflictos, especialmente aquellos relacionadas con lo organizativo.

Se enfocó la atención en la constitución del Comité Pro Mejoras, por ser la entidad que se mostró más afectada durante el momento descrito.

Constitución del comité pro mejoras de Guápulo

El Comité Pro Mejoras de Guápulo, tiene sus raíces en 1950 aproximadamente. Fue conformado inicialmente por un “grupo de amigos”, e integró con el paso del tiempo a importantes personajes de Guápulo, hombres altamente reconocidos, queridos y respetados por su comunidad, que iniciaron las gestiones correspondientes para dotar al barrio de los servicios básicos necesarios. Este organismo fue consolidándose alrededor de un imaginario de liderazgo individual que permitía a sus presidentes la capacidad de decidir arbitrariamente, y les dotaba de un poder absoluto. “Ellos son nuestra cabeza y nosotros les seguimos”, dicen.

La minga, como mecanismo de gestión, fue fundamental en los primeros años del Comité Pro Mejoras, pero fue perdiendo fuerza conforme la relación con la institución municipal, restaba capacidad de acción a los moradores, ya que para entonces las obras no se *hacían*, sino que *venían*. De ahí que la tradicional participación de los guapuleños fue también transformándose: se empezaron a delegar las responsabilidades, se fortaleció el paternalismo en la relación del barrio con la institucionalidad, y se configuró al Comité Pro Mejoras como el organismo intermediario entre Quito y Guápulo.

En la década de los 80, el Comité Pro Mejoras se enfrentó al conflicto más mencionado durante las entrevistas, que marcó claramente el inicio de las condiciones que se manifestaron durante el 2003: el proselitismo político.

Uno de los presidentes del Comité Pro Mejoras, dotado, como se indicó, de poder absoluto, inclinó su gestión hacia uno de los partidos políticos nacionales. A partir de ese momento, la comunidad se dividió manifiestamente, y esa división se fue profundizando conforme se elaboraban las acciones de ésta directiva en el barrio.

El camino determinado por la comunidad para salir del conflicto, fue la reestructuración del Comité Pro Mejoras, eligiendo como directivos a “*migrantes recientes*”: individuos imparciales que no pertenecían a ninguna familia tradicional del barrio, que se mudaron a Guápulo en años recientes y que debían actuar como jueces. Se destituyó al grupo directivo proselitista, pero, aunque sus voces hablaron más bajo, no se callaron. Este hecho consiguió que se concretaran dos actores sociales opuestos en la comunidad, los directivos y seguidores del Co-

mité Pro Mejoras reestructurado y los miembros de la directiva destituida, varios de los cuales se consolidaron posteriormente en el Frente de Rescate Cultural de Guápulo. Hablemos, entonces de un actor C y un actor D.

Definidos ya 4 de los actores que se manifestaron durante el escenario central del análisis; A y B, que pertenecen al Municipio y C y D que corresponden a la Comunidad, se presentará a continuación, el escenario central motivo de éste análisis.

Implementación del SGP en Guápulo, año 2003

Para el 2003, la comunidad guapuleña acababa de solventar los impases incluso violentos, que trajo al barrio la consolidación de C y D. Podría decirse, incluso, que vivía con satisfacción aproximadamente 6 años de calma que contrajo la superposición de C sobre D, calma proporcionada también, dicho sea de paso, por la decisión de D de retirarse del escenario público. Sin embargo, esta comunidad mantenía en su seno, no solo el recuerdo del *infierno* que significaron los tiempos de la directiva proselitista y la reestructuración del Comité Pro Mejoras, sino que también, y en nombre de ese recuerdo, profundizaron las diferencias entre ambas posiciones y destruyeron la imagen de aquellos que participaron en la querrela, utilizando el letal mecanismo del chisme. De esta manera y con C en el poder, D tuvo que automarginarse y enfrentar lo que el pueblo decía de ellos. Los resultados de estos hechos es claro: la consolidación de C y D en función a su oposición y la profundización de diferencias en el ámbito personal.

Paralela a estas condiciones en que se encontraba Guápulo, la Coordinación Territorial, ajena completamente a lo que estaba sucediendo y conforme a su *misión* institucional, inicia el proceso de fortalecimiento de los Comités de Gestión, lo que provocó la mencionada elección de un grupo de moradores que no habían participado antes en el proceso.

Los datos históricos presentados en el acápite anterior, posibilitaron la siguiente lectura del momento de análisis:

En los cabildos del 2003, al ver que B prácticamente desplaza a C de la tarima pública, ocurrió una especie de “*toma*” del CG, lo que confluó en una revitalización del actor D. Esto trajo a colación las oposi-

ciones escondidas del barrio y los conflictos surgieron nuevamente con gran fuerza, dado que la comunidad mantenía vigente a un pasado para el que todavía no había encontrado solución.

Esta “*toma*” sucedió en los siguientes términos:

Para el Comité de Gestión correspondiente a éste año, no fue elegido ni uno solo de los miembros del fenecido Frente de Rescate Cultural de Guápulo, ni del Comité Pro Mejoras, sino más bien mujeres y jóvenes, que no formaban parte de algún grupo barrial concreto, excepto los jóvenes, que iniciaban la consolidación de uno, pero que sin embargo, no suponía un apoyo significativo desde barrio. En realidad, el poder con que este Comité de Gestión contaba, provenía exclusivamente del Municipio.

De esta manera, el Comité de Gestión en el barrio se veía débil frente al poder legítimo que ostentaba el Comité Pro Mejoras. En estas circunstancias la gestión en Guápulo desde B, se transformó en conceder legitimidad al Comité de Gestión en el barrio, mientras que el Comité Pro Mejoras se concentraba en aplacar las nuevas voces del Comité de Gestión.

Luego de largas sesiones improductivas y varias discusiones, la comunidad decide unificar el Comité de Gestión y el Comité Pro Mejoras en un organismo que en lo posterior sería denominado *Cabildo*, define un reglamento para la conformación del nuevo órgano rector de Guápulo y establece una fecha para la elección de sus miembros.

Durante ésta asamblea, ya en abril del 2004, el Comité de Gestión saliente ubica como candidatos a las distintas dignidades, a varios de los miembros del Frente de Rescate Cultural, aquellos que menos roces habían tenido con la comunidad, pero que podían enfrentar con mayor rigidez una oposición como la expresada por el Comité Pro Mejoras en los meses anteriores. Además, en vista de que este nuevo comité haría las veces de Comité de Gestión y de Comité Pro Mejoras, la permanencia y gestión de los nuevos directivos contaba con la garantía de un poder casi absoluto.

Sin embargo, el actor Comité Pro Mejoras no se cruzó de brazos. Durante la misma ceremonia de elección en el 2004, ellos constituyeron el Comité de Fiestas.

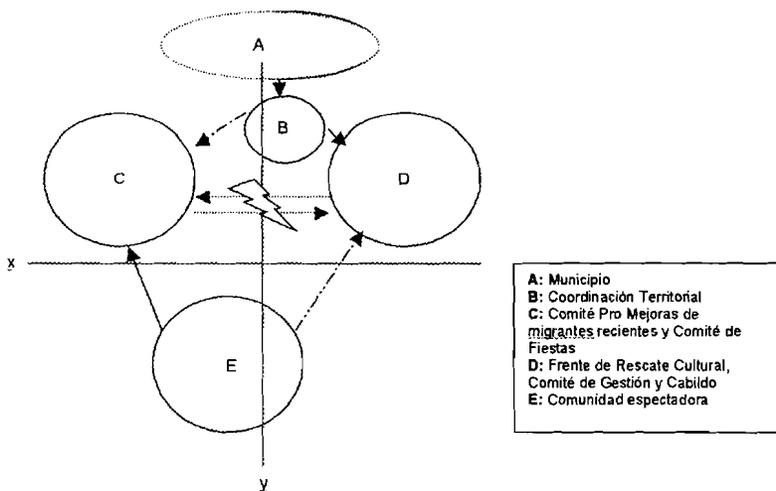
Tradicionalmente el Comité Pro Mejoras contaba con una rama administrativa que se encargaba de organizar y llevar a cabo la fiesta del

8 de septiembre, evento magno del barrio, pero constaba en su organigrama como *comisión*.

A partir del 2004 y como respuesta inmediata a la elección de directivos, la *comisión* se declaró *Comité* y señaló su autonomía convocando a elecciones de directivos en una fecha posterior.

De esta manera, el actor C consiguió mantenerse en vigencia a pesar de haber perdido presencia en la organización barrial rectora, y consiguió engrosar sus filas con la adhesión del Comité de Fiestas y demostrar así su oposición a D, como lo expresa el gráfico No. 2:

Gráfico N° 2
Mapa de conflictos al momento de la investigación



Fuentes: Diario de Campo y observación participante
Autora: Mónica Pacheco

El eje “y” grafica la oposición manifiesta entre C y D, mientras que el eje “x” determina el tipo de intervención de cada uno de los actores, que puede ser directa y visible, ubicada en la parte superior o indirecta o invisible, ubicada en la parte inferior.

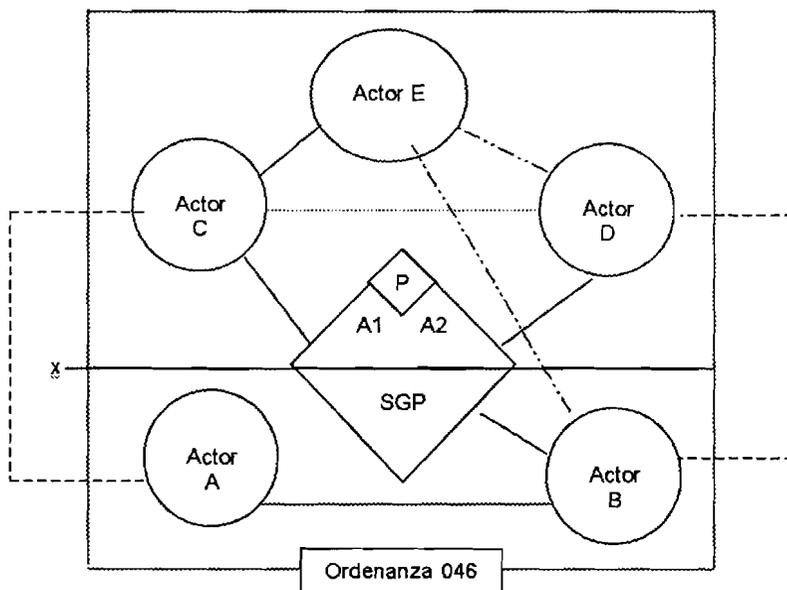
El último actor que nos queda por describir es E, que representa a un gran porcentaje de la comunidad que se ha mantenido invisible en

el escenario de los conflictos, pero que generalmente ha formado parte de la filas de apoyo de C. La línea interrumpida que grafica la relación entre E y D, y entre B y C, representa al vínculo formal que sostienen estos actores, y la existencia de una interacción mediada por la relación directa que existe con los demás actores.

Vemos también que A y B, no han fortalecido una relación con E, lo que indica que su intervención en Guápulo, ocurre a través de las directivas o los grupos organizados visibles y que existe una relación preferencial con D, justificada por la misión de implementar el SGP.

A partir de éste gráfico, se elaboró otro para determinar las posiciones que se observaron en el momento de la investigación, de los diferentes actores de acuerdo a su discurso, para lo cual se han tomado las formas de pensar y de actuar a la participación.

Gráfico N° 3
Mapa de actores en el momento de la investigación



El discurso al respecto de la participación en Guápulo, tiene tres tendencias: P, una participación pasiva que conlleva niveles mínimos de intervención en lo público, que delega esta intervención a los líderes a través de estructuras organizativas horizontales y cuya mayor expresión es el voto. A, una participación activa, que conlleva niveles de intervención muy altos, por lo que puede ser *positiva* A2 o *negativa* A1, de acuerdo a los mecanismos de acción que se aplique. Y el SGP, una iniciativa que A delega a B y de la que finalmente se desconecta.

Todos estos discursos están enmarcados en la Ordenanza Municipal 046, que determina, como vimos las *formas de hacer y las formas de ser* de la participación en Quito, sin embargo de lo cual, se mantienen relaciones *por fuera* de éste marco legal.

La oposición entre C y D en éste ámbito no es manifiesta, sus discursos demuestran puntos de concordancia y tolerancia, y expresan una participación A, diferentes tan solo en su orientación: *positiva* o *negativa*.

El eje “x” diferencia la posición municipal de la posición de la comunidad.

E se mantiene aislado de intervenir a nivel discursivo en el tema de la participación. Su intervención en lo público, es mayoritariamente en la práctica a través de C, aunque no ha roto absoluta y visiblemente sus vínculos con B y D.

Decimos entonces, que la participación en Guápulo se expresa de dos formas: activa y pasiva. Recordemos que los actores C y D se mostraron eminentemente activos durante la implementación del SGP, inclusive sus férreas oposiciones son producto de esta participación efervescente y emotiva, ya que significan una inversión de tiempo y recursos, que inclusive puso en riesgo la integridad física de quienes se mantuvieron dentro del proceso y de sus familias.

Vimos también que la tradición guapuleña apunta al reconocimiento y fortalecimiento de las figuras individuales. Este liderazgo unidireccional y absoluto, dificulta la toma de decisiones, ya que en las asambleas, los asuntos comunitarios resultan secundarios frente a un objetivo central que se resume en la definición de cual actor tiene la razón, cual es el que más ha trabajado, cual es el mejor, etc. Entonces la participación de la comunidad se ve fragmentada y los esfuerzos organizativos se desgastan. Los liderazgos individuales, además degeneran en la búsqueda de un “Mesías” capaz de resolver todos los conflictos y

necesidades del barrio, lo que a la postre, fortalece las acciones paternalistas y justifica la permanencia de los sujetos dentro del grupo E.

También es importante tomar en cuenta los hechos de que en Guápulo el límite entre la vida privada y pública prácticamente desaparece en la práctica social; de que el chisme es una herramienta para controlar el poder y de que un gran número de moradores asumen una participación pasiva, los pocos que deciden integrarse a las filas de alguna organización barrial formalmente, se ven obligados a asumir una de dos orientaciones de participación: excluir o incluir.

Estas orientaciones de distinto sentido que se expresaron en Guápulo, son como las dos caras de una moneda llamada participación activa, es decir, los guapuleños se involucran en los procesos organizativos con mucha entrega, entusiasmo y cariño para su barrio, pero sus actividades toman una de estas dos tendencias, la exclusión, graficada como participación activa negativa A1 en el mapa de actores que utiliza mecanismos de acción que *calen* o *eliminen* a la oposición. Y la inclusión, graficada en el mapa de actores como participación activa positiva A2, que intenta entregar responsabilidades y generar procesos conjuntos, inclusive con aquellos que forman parte de un grupo opuesto.

Conclusiones

En un primer momento de interrelación con el problema de estudio, se entendió a la implementación del SGP como una coyuntura que dio a luz una serie de hechos sociales expresados a través del conflicto. En este escenario, el SGP se veía como la causa fundamental de que en Guápulo las organizaciones barriales, hayan asumido posiciones opuestas.

Sin embargo, como se señaló en párrafos anteriores, el SGP no fue más que una condición secundaria, una situación que hizo emerger un conflicto que no había hallado solución y que se originó en un contexto ubicado en el pasado de Guápulo.

Y es que, dicha implementación, a pesar de haber generado las condiciones necesarias para una reestructuración de las actitudes de la comunidad frente a su barrio, no fue un factor determinante que explique, por sí solo, los hechos que acaecieron durante el momento de investigación.

Por ello decimos, que las afirmaciones 1, 4 y 5, que enuncian la intervención del municipio en una transformación del sentido de los conceptos ciudadanía, organización y liderazgo en el imaginario guapuleño, son positivas solamente en cierta medida.

El SGP no cimentó, transformó ni concibió el surgimiento de una nueva generación de líderes, organizaciones barriales ni ciudadanos. Aportó para que la comunidad se cuestione al respecto de estos temas, generó espacios donde se pudieron debatir estas cuestiones e integró sujetos y actores sociales que recrudecieron la disputa, pero por sí solo, el SGP no incidió tan profundamente como lo plantean las afirmaciones.

Vimos que más bien, las razones que establecieron el escenario social que se encontró durante el período de investigación, radican en las interacciones ocurridas en la comunidad a propósito de la construcción de su organismo rector, su eje organizativo, el Comité Pro Mejoras.

En su intención de involucrarse en la lógica de ciudad, de responder a los requerimientos institucionales y de mantener control sobre la organización barrial que la represente en el barrio y fuera de él, la comunidad de Guápulo tuvo que pensarse y rehacerse varias veces, luego de los momentos críticos de oposición que generó éste proceso.

Fue entonces que su papel como moradores de Guápulo empezó a configurarse, producto de la necesidad de intervenir en lo público, ya sea para apoyar alguno de los bandos, impedir el recrudecimiento de las acciones de sus vecinos o fortalecer alguna tendencia de tal manera que ahogue a la otra, todo, con el objetivo de devolverle a su barrio el ambiente de tranquilidad y su esencia de comunidad, tan valorados por ellos.

Entonces, la configuración del rol ciudadano, el fortalecimiento de las instituciones barriales y las interpretaciones de conceptos como liderazgo, parten del proceso de vida de los barrios. Las instituciones solamente aportan con nuevas perspectivas que ponen a prueba los resultados de éstas vivencias colectivas.

De esta manera, vemos que el SGP no fue el mecanismo de disparo del conflicto, sino más bien un catalizador, que en su intento por generar espacios participativos, permitió la reconstrucción de un actor social que un sector de la comunidad se había esforzado por eliminar, a través del fortalecimiento de un CPM caciquista, absolutista y todo-

poderoso. Es decir, la implementación del SGP, apareció en un momento en que Guápulo estaba retomando su sentido de comunidad, y reconstruyendo su órgano organizativo vital, el CPM, justamente bajo los conceptos que el SGP combatía: verticalismo, caciquismo, absolutismo, y paternalismo.

Además, las propuestas de equidad, transparencia e inclusión en la participación que llevó el Municipio a Guápulo, fueron comprendidas por la comunidad como un mensaje de que “*sus organizaciones barriales no sirven*”, por lo que, y fundamentados en su identidad guapuleña, creó las condiciones necesarias para traer de vuelta al conflicto.

Al respecto de la segunda afirmación, vimos que la comunidad de Guápulo presenta niveles muy profundos de abstracción de su espacio físico y su sentimiento de pertenencia al sitio, trasciende inclusive el tiempo. Con la apropiación de espacios muy específicos y la historia que de cada uno cuentan sus habitantes, se contempla la imagen de un grupo social que parece haber vivido en Guápulo desde la época de los primeros asentamientos.

Es una relación muy profunda que confirma la aseveración de la existencia de una relación directamente proporcional entre la apropiación del espacio físico y las formas de participación.

Por lo dicho, concluimos que los niveles de apropiación del espacio físico en el imaginario de una comunidad, determinan a la participación de forma directa, no solamente porque regula el impacto, la cantidad y la profundidad de las acciones de las instituciones externas en una localidad, sino también, porque configura las entidades a través de las cuales la comunidad se expresa hacia el exterior, en este caso, las organizaciones barriales.

La participación entusiasta, apasionada, reactiva y enérgica que se vio en Guápulo durante el momento de la investigación, responde a la certeza del Guapuleño de que “*en mi barrio no se hace lo que le da la gana al Municipio*” porque “*Guápulo tiene su forma de hacer las cosas, y esto debe ser respetado*”

Para la confrontación de la tercera afirmación, es importante observar la visión construida colectivamente en Guápulo y ubicarla en el proceso de construcción de Guápulo como mundo simbólico:

En el año 2009 Guápulo es un sector con áreas verdes protegidas, limpio, seguro y organizado que cuenta con infraestructura completa y con su patrimonio arquitectónico y cultural protegido que con una activa

*y solidaria participación de su gente, se ha convertido en un sitio turístico, generador de fuentes de trabajo donde hombres y mujeres, jóvenes, adultos, mayores y niños trabajan unidos por el progreso y desarrollo sostenible y sustentable para hacer de su sector un Guápulo Patrimonio Histórico del Ecuador y del Mundo, con gente feliz y orgullosa de su sector*⁵.

Vemos que los anhelos de la comunidad al respecto de su espacio físico están plasmados en esta construcción colectiva. Si comprendemos al desarrollo como *“un proceso fundamentalmente político de cambio, a nivel económico, social y cultural, que se impulsa en un espacio socio-territorial concreto, articulado a escalas más amplias (lo nacional y global) y cuya razón de ser es el desarrollo humano”* (MDMQ/AZC/COS-PE:2006:9), observamos claramente la necesidad de la existencia de un proceso previo de abstracción del espacio físico en el que se pretende incidir.

Recomendaciones

Es necesario repensar la propuesta de participación desde la institucionalidad. La generación de espacios deliberativos aporta positivamente a la producción de participación, porque incluye actores, porque permite un importante ejercicio ciudadano, como es el tratamiento de lo público en espacios cercanos a las bases, etc. Pero hay que reconocer que estos espacios deben fundarse sobre estrategias flexibles, que prevean la diversidad de pensamiento y acción que toda comunidad contiene. La institución intenta generar participación ciudadana con un esquema rígido, una especie de listado de acciones que deben ser cumplidas en determinado tiempo, bajo parámetros establecidos y medidores concretos.

Pero la participación nace de la necesidad de la gente de involucrarse, no puede ser impuesta, y va tomando forma en el proceso histórico de cada localidad, por lo que no siempre se ajusta a las necesidades de la institución, así que no debería ser medida en relación a la institución.

Una participación efectiva, proviene de la vivencia de las bases de su espacio físico, sean o no convenientes sus manifestaciones para la institución.

Latinoamérica plantea redemocratizar sus gobiernos a través de una *“construcción de ciudadanía”*, incidiendo en las identidades para ge-

nerar un nuevo sujeto social, de acciones coherentes con un discurso democrático renovado. Pero esta construcción necesita de un proceso que no proviene del ámbito político, sino del ámbito simbólico. La distancia que se ha ido generando entre estas dos esferas de la vida pública ha provocado una participación pasiva, donde delegar es la opción de participación. Este estudio ha demostrado que tal vez el camino más adecuado para conseguir una intervención más objetiva y activa de los sujetos en el ámbito político, tiene la siguiente dirección: partir de la experiencia organizativa de cada localidad a través de un proceso de pensarse a sí misma históricamente y conformar un gobierno que adopte sus especificidades, es decir, empezar a generar modelos propios de gobierno a través de la visión emic de la experiencia política en la localidad.

Notas

1. La ponencia presentada a continuación corresponde a la investigación realizada para la elaboración de mi Tesis de Licenciatura. Las afirmaciones realizadas durante la exposición provienen de mi experiencia como Coordinadora Territorial del Sector 4 Itchimbía en la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Concepto construido por los miembros de la Coordinación Zonal del Territorio durante el taller "CT casa adentro" realizada en enero del 2003. Archivo de la Coordinación.
3. Art. 1.60-B.- COMPONENTES.- Son atribuciones del Sistema de Gestión Participativa:
 - a. La formulación de políticas con la participación de la comunidad, a través de un diálogo constante y permanente entre los habitantes del Distrito y el Gobierno Municipal durante el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, programas, proyectos y actividades del Municipio;
 - b. Deliberación social y participación ciudadana en la formulación y control social de la ejecución del presupuesto municipal
- c. Gestión compartida a través de la incorporación de la población en la toma de decisiones y en la puesta en marcha y control social de los programas y acciones que deben realizarse para responder a las demandas de la comunidad; y,
- d. Control social mediante el seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión municipal." (Trascrito de AZC/MDMQ:2001:204)
4. Las opiniones vertidas por los miembros de la comunidad, como en este caso, serán transcritas en cursivas. No cuentan con una especificación de la fuente para salvaguardar la identidad de los informantes. Sin embargo se cuenta con la transcripción de las entrevistas y su sistematización como documentos de apoyo y prueba de su existencia.

5. Esta visión fue construida durante la primera fase de construcción de la Caracterización y Agenda de Desarrollo 2004 – 2009 del subsector de Guápulo (MDMQ/AZC/COSPE:2006:35)

Bibliografía

Administración Zona Centro (AZC) y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)

- 2001 *Memorias de los Cabildos de la Zona Centro*, Quito, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Almeida José

- 1996 “Polémica antropológica sobre la identidad” EN Et-al, *Identidad y Ciudadanía. Enfoques teóricos*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, primera edición

Barrera, Augusto y Unda Mario

- s/f *Desarrollo Local II. Curso para el Centro de Formación y Reflexión de la Fundación SENDAS*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD

Carvarozzi, Marcelo y Medina, Juan

- 1999 “Del Problema del Estado al problema del gobierno, los desafíos de la nueva gestión” EN *Revista Sociedad*, num.15, Diciembre de 1999, Buenos Aires Argentina

Castells, Manuel

- 1980 *Movimientos Urbanos*, México, Siglo XXI Editores, sexta edición.

Castro Andrade, Regis

- 1996 “La Construcción democrática: proceso social e institucional” EN Et-al, *Democracia y Participación Popular*, La Paz, ILDIS

Cunill, Nuria

- 1998 *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad y Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

Dirección General De Planificación Del Municipio Metropolitano De Quito (DGP/MDMQ)

- 2001 *Plan General de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito. Propuesta, versión para discusión*, Quito, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Foucault, Michael

- s/f *El sujeto y el poder*, Argentina, Campo Grupal, roman@campogrupal.com

Godelier, Maurice

- 1999 *Cuerpo, Parentesco y Poder. Perspectivas antropológicas y críticas*, Quito, Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Lander, Edgardo

- 1998 “Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal” EN *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires, Editores Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – Paidós, primera edición.

Maluff, Alejandra

- 1996 “Identidad y actores sociales en las sociedades complejas” EN Et-al, *Identidad y Ciudadanía. Enfoques teóricos*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, primera edición

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Administración Zona Centro

- 2003 *Guápulo. Memoria Histórica y Cultural*, Quito, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zona Centro y COSPE

- 2006 *Caracterización y Agenda de Desarrollo 2004-2009 del Subsector de Guápulo*, Quito, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Valera, Sergi y Pol, Enric

- 1994 *El Concepto de Identidad Social Urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental*, Barcelona, Anuario de Psicología, Universidad de Barcelona, www.ub.es/escult/docus2/identidad.doc

Vega, Juan Enrique

- 1996 “Participación Popular y Gobernabilidad Democrática” EN Et-al, *Democracia y Participación Popular*, La Paz, ILDIS

Yannuzzi, María de los Ángeles

- 1997 “La Crisis del Estado – Nación. Algunas reflexiones teóricas” EN *Revista KAIROS*, núm 1, Argentina